

EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE ANDÚJAR SEGÚN EL MANUSCRITO DE JUAN DE LEDESMA (1633)¹.

Salvador Rodríguez Becerra
Universidad de Sevilla
Centro de Estudios Andaluces

RESUMEN: La romería al santuario de la Virgen de la Cabeza (Andújar, España) constituye una de las devociones más antiguas y extendidas de las celebradas durante el Antiguo Régimen. Su conocimiento se enriquece ahora con la descripción y análisis de la imagen, el santuario, los milagros y la fiesta que se hace a partir del manuscrito de Juan de Ledesma, redactado en 1633, fuente que constituye el documento más antiguo y minucioso de los conocidos hasta ahora.

SUMMARY: The pilgrimage to the shrine of the Virgin of la Cabeza (in Andujar, Spain) represents one of the most venerable and elaborate of all the religious devotions that took place in Spain during the Ancien Regime. Our purpose here is to enrich current knowledge of this event through a description and analysis of the holy image, the shrine, the associated miracles and the festival itself. The data derive from a manuscript written by Juan de Ledesma in 1633, which constitutes the oldest and most detailed source of information about the pilgrimage.

Nuestra intención en este trabajo es dar a conocer el texto manuscrito de Juan de Ledesma que dedica el capítulo 30 de su obra a la Virgen de la Cabeza, su santuario y romería, que transcribimos más adelante, y no tanto, hacer un estudio comparativo y evolutivo de la leyenda de aparición de la imagen que justifica la existencia del santuario. Hemos considerado pertinente establecer relaciones entre el conocido texto de Manuel Salcedo Olid (1677), el más extenso de los conservados y el de Ledesma (1633), el más antiguo de los conocidos hasta ahora, que por su cercanía cronológica permiten la comparación².

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto «Apariciones marianas en Andalucía» del Grupo de Investigación y Estudios sobre la Religiosidad en Andalucía (GIESRA). Este equipo prepara la edición digital del «Corpus de Apariciones Marianas en Andalucía»: <http://www-en.us.es/giesra/>

² Agradezco a Salvador Hernández, Enrique Gómez, Clara Macías y María Luisa Romero la lectura y sugerencias a este trabajo que sin duda lo han mejorado.

1. EL MANUSCRITO DE LEDESMA

Durante el Antiguo Régimen se realizaron varias recopilaciones de los santuarios y advocaciones marianas más destacadas en las que se recogían con mayor o menor extensión una referencia al origen de la imagen –generalmente de pequeño tamaño– en un lugar específico, justificada generalmente con una leyenda de aparición, la descripción del santuario y su fiesta, así como los principales milagros obrados por la imagen³. Recientemente se han publicado recopilaciones a partir de datos ya conocidos⁴. Es de notar que no existen, al menos no las conocemos, recopilaciones semejantes para los santuarios de Cristo, una prueba más del marianismo español y andaluz

En la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla se conserva un manuscrito fechado en 1633 que aunque conocido por los estudiosos del fenómeno religioso, nunca ha sido publicado en parte⁵, en todo, pero sí fragmentadamente, a pesar del enorme interés que suscita para el conocimiento de los santuarios marianos andaluces y específicamente para el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza⁶. El manuscrito describe el origen legendario de las imágenes de mayor devoción (aparecidas o halla-

³ Entre éstas: Escudero de la Torre, Fernando A.: *Historia de los célebres santuarios del Adelantamiento de Cazorla*. Madrid, 1653; Santa María, fray Antonio de, *España triunfante y la iglesia laureada en todo el globo del mundo por el patrocinio de María Santísima en España*, Madrid, 1682; Villafañe, Juan de, *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reyna de los cielos y tierra, María Santísima, que se veneran en los celebres santuarios de Hespaña...* por el padre..., de la Compañía de Jesús. Salamanca. Imprenta de Eugenio García. Año de 1726; Fuente, Vicente de la, *Vida de la Virgen María con la historia de su culto en España*, Barcelona, Montaner y Simón, 1879, 2 vol.; Castellano y Velasco, Julián, *Advocaciones de la Virgen y sus imágenes más venerandas: narraciones histórico-religiosas escritas por...*, José María Faquinetto, ed., Madrid, 3 vol., 1886.

⁴ Entre las obras recientes: Carrasco Terriza, M. J. (coord.) *Guía para visitar los Santuarios marianos de Andalucía Occidental*. Ediciones Encuentro. Madrid, 1992; Carrasco Terriza, M. J. (coord.): *Guía para visitar los Santuarios marianos de Andalucía Oriental*. Ediciones Encuentro. Madrid, 1998; Celada García, M. (ed.): *El Libro de la Virgen*. Edicel. Centro Bíblico Católico. Madrid, 1995; Pérez San Julián, Joaquín (dir.), *Historia de la Santísima Virgen María, del desarrollo de su culto y de sus principales advocaciones en España y en América*, Pamplona, Datafilm, 1988, (1903), 3 vol.; y Vesga Cuevas, J., *Las advocaciones de las imágenes de la Virgen María veneradas en España. Ensayo de una teología popular mariana en España*, Valencia, Cespusa, 1988.

⁵ LEDESMA, Joan de: *Imágenes de María Santísima Nuestra Señora en esta ciudad de Sevilla y su Reinado, y distrito del Andalucía y Extremadura, donde están estos santuarios y algunas noticias de Sevilla y de su Santa Iglesia*. Sevilla, 1633. (Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, manuscrito 59 – 4 – 19, olim 85 – 5 – 16). En la portada del manuscrito figura el siguiente título «Libro de los santuarios de la Stma. Virgen Ntra. Sra. que hay en esta ciudad de Sevilla sacado del que escribió Joan de Ledesma escribano público de la dicha ciudad. Año de 1633». Existe otra copia de este manuscrito en la misma Biblioteca con signatura 59 – 3 – 42, olim 85 – 4 – 22. Sólo se diferencia de la que estamos utilizando en que le falta la Virgen de Rocamadador.

⁶ En el enjundioso trabajo de Torres Laguna (1961) se dedica un capítulo a las fuentes historiográficas de la virgen y el santuario y a sus exégetas pero no se da noticia del referido manuscrito.

das) así como los milagros, las fiestas y principales características de los más importantes santuarios marianos de Andalucía⁷, especialmente los del arzobispado sevillano que en aquel tiempo incluía las recientes diócesis de Huelva y Jerez y el sufragáneo obispado de Cádiz; refiere también un santuario del arzobispado de Granada (V. de Gracia) y otros de los obispados de Málaga (V. de la Victoria) y Jaén (V. de la Cabeza)⁸. Describe también dos santuarios extremeños, el conocidísimo de Guadalupe de la Orden Jerónima y el de Tudía o Tentudía de la Orden de Santiago. El término santuario es utilizado en la obra no tanto con el significado de iglesia levantada en lugar aislado donde recibe culto una imagen de María de amplia devoción, como el de templo rural o urbano, con funciones catedralicias, parroquiales o conventuales, que alberga una imagen de especial devoción que supera los límites de una localidad.

Sin duda hay un desequilibrio de las advocaciones marianas a favor del arzobispado hispalense y aunque ello lo refrendan los datos, no hay que olvidar que el manuscrito –que es una recopilación de lo conocido hasta ese momento– está escrito en Sevilla por un escribano nacido y estante en la ciudad y que las fuentes de información utilizadas están tomadas de textos existentes en bibliotecas públicas y privadas de la ciudad de Sevilla⁹. De las advocaciones marianas del resto de Andalucía que

⁷ Los santuarios relacionados en el manuscrito son los siguientes: Ntra. Sra. de la Antigua y de los Reyes, ambos en la catedral hispalense; de la Hiniesta en la parroquia de San Julián; del Valle en el convento de padres franciscos; del Carmen en el convento de su orden; de los Remedios, en los carmelitas descalzos y de Consolación de los padres terceros, todos en la ciudad de Sevilla; de Aguas Santas, de la provincia franciscana de los Ángeles en Villaverde, Sevilla; de Tudía, de la Orden y Caballería de Santiago en Extremadura; de los Ángeles, cerca de Aracena; de Consolación en la villa de Utrera, de los mínimos de San Francisco de Paula y de las Veredas [franciscanos] en Utrera; del Real y de Gracia, ésta de los jerónimos, ambos en la ciudad de Carmona; del Valle de Écija de los jerónimos; de Regla junto a Rota y Sanlúcar, de los agustinos calzados; de la Caridad en Sanlúcar; de los Milagros y de la Victoria, ésta de los mínimos, en el Puerto de Santa María; de Consolación en el convento de Santo Domingo y de las Mercedes de los mercedarios calzados, en Jerez de la Frontera; del Pópulo y del Buen Suceso en la ciudad de Cádiz; de Europa de Gibraltar del obispado de Cádiz; del Castillo de la Villa de Cortegana; del Caño Santo junto a Olvera, de los franciscanos terceros; de la Cabeza junto a Andújar, obispado de Jaén; de la Victoria de la ciudad de Málaga; de Gracia, de los trinitarios descalzos de Granada; de Guadalupe de los jerónimos en Extremadura; de Rocamador hallada en el convento del Carmen de Sevilla. En una nota al margen se lee: «Falta en este manuscrito tratar del Santuario de la Virgen del Rocío, en término de Almonte, ya entonces antiguo en la fecha de este libro». La nota sin duda fue añadida posteriormente, pues tiene otro tipo de letras, y aunque sin duda existía tal ermita y advocación de las Rocinas, no tenía la notoriedad que alcanzará en siglos posteriores como Virgen del Rocío.

⁸ El santuario de la Virgen de la Cabeza de Andújar ha sido durante siglos el más visitado de toda Andalucía y de parte de España, buena prueba de ello son las numerosas imágenes de esta advocación que reciben culto en Andalucía y el que sea patrona de no pocas poblaciones. Esta larga trayectoria y acendrada devoción ha sido reconocida recientemente por el Vaticano concediéndole la «rosa de oro», distinción que sólo esta imagen tiene en España y una de las pocas del mundo.

⁹ Para un mejor conocimiento del marianismo andaluz puede verse mi trabajo (Rodríguez Becerra, 2007)

debieran ser muchas más de las recogidas, previsiblemente se seleccionaron aquellas que habrían traspasado ampliamente las fronteras locales. La minuciosidad con que se describen algunos santuarios y sus iconos, sugiere que los autores consultados por el autor del manuscrito debieron conocerlas de primera mano o tuvieron información muy detallada.

Es significativo el elevado número de imágenes residentes en conventos de mendicantes pues como ya hemos demostrado en otro lugar, los grandes creadores y difusores de devociones marianas en el pasado fueron los frailes de las distintas órdenes religiosas que, o bien se hacían cargo de ermitas o santuarios cuya devoción ya era notoria y sobre las cuales fundaban conventos, o bien ésta surgía en el interior de los conventos como consecuencia de la labor apostólica y expansiva de las órdenes¹⁰. Sin duda la posesión de una de estas imágenes milagrosas suponía para un convento una fuente de prestigio e ingresos muy estable, pues no olvidemos que los mendicantes vivían de su propia labor religiosa y de la gestión de las propiedades que fueron acumulando. Solo en contadas ocasiones los santuarios más notorios estaban en manos de hermandades o cofradías controlando el edificio, la imagen, la fiesta y hasta el nombramiento de los capellanes y desde luego las limosnas¹¹. Tal es el caso del santuario de la Virgen de la Cabeza cuya cofradía obtuvo bulas papales que imposibilitaban la intromisión del clero e incluso del propio obispo de Jaén en el gobierno del santuario y su fiesta.

Juan de Ledesma, escribano público de la ciudad de Sevilla, recopiló y juntó por su devoción noticias de diferentes santuarios de la Virgen María que se veneraban en España y fuera de ella elaborando un grueso manuscrito titulado *Compendio histórico de las imágenes de María que hay en el mundo*, que debió terminar hacia 1688 aunque no está comprobado¹². De este original hizo una selección Francisco Lasso de la Vega (Sevilla, 1655-Sevilla, 1772), arqueólogo, historiador y sacerdote que lo transcribió del original en 1766; la selección incluía solo aquellos santuarios «que tocaban a esta ciudad de Sevilla, su Arzobispado y Reinado de Andalucía y Extremadura, de cuyas santísimas imágenes se tiene noticia en esta ciudad», dejando sin transcribir otros tantos de fuera de este territorio. El manuscrito, confiesa el copista, lo vio en la librería del Dr. Don

¹⁰ Esta estrecha relación la hemos abordado en nuestro trabajo (Rodríguez Becerra, 2008).

¹¹ Un caso especial lo constituye la jurisdicción especial del Priorato de Ermitas en el Arzobispado de Sevilla. En otras zonas –Córdoba, Cádiz, etc.– los templos rurales estaban bajo el control de la jurisdicción eclesiástica ordinaria.

¹² Lo refiere Méndez Bejarano en la voz Ledesma (1922:370).

Ambrosio de la Cuesta y Saavedra (Sevilla, 1653-Sevilla, 1707), canónigo y archivero de la catedral de Sevilla; obra de gran volumen cuya autoría atribuye a Joan Ledesma: «Presumo que este libro es el original –dice Lasso de la Vega en la presentación–, aunque escrito de diferentes letras, algunas de ellas procesadas, indicio que ésta debió ser la suya, de algún oficial de su oficio, siendo ésta de la que usan en los registros de las escrituras y instrumentos públicos que se otorgan. Además que el volumen es tan crecido, que juzgo dificultoso hubiese quien emprendiese por sí solo trabajo tan prolijo como copiarlo todo». El manuscrito que conocemos debió ser por tanto una selección del más voluminoso, también atribuido a Ledesma, y que luego a su muerte, fuera a parar a la Biblioteca Capitular y Colombina como con frecuencia ocurría con las bibliotecas privadas de algunos clérigos sevillanos (Méndez Bejarano, 1922:147,360).

Las fuentes que utiliza Ledesma para la elaboración del texto, como el mismo dice, son la tradición, los textos y los documentos. En el caso que aquí nos ocupa, el de la virgen de la Cabeza de la ciudad de Andújar, dice el autor del manuscrito: «De esta Santa Imagen se tiene mucha noticia en Sevilla», lo que indica que deberían correr por Sevilla narraciones impresas y manuscritas, así como pliegos de cordel. También dispuso previsiblemente de la información que recopilaran el historiador y anticuario Gonzalo Argote de Molina (Sevilla, 1548-1596) que llegó a reunir una importante biblioteca e información de primera mano para su *Nobleza de Andalucía* (Sevilla, 1588), según atestigua el propio Salcedo Olid en su *Panegírico historial...* y que no llegó a publicar¹³.

2. EL SANTUARIO, LA ROMERÍA, LOS MILAGROS Y LA LEYENDA DE APARICIÓN

La importancia del santuario de la Virgen de la Cabeza la destaca Ledesma –lo sitúa sobre otros muchos que trata en su manuscrito–, tanto por el número de páginas que le dedica como por la calidad de los adjetivos que le adjudica. Resulta significativo que el cronista usara en todo el texto exclusivamente el término santuario en lugar del de ermita que generalmente indica construcción menor aislada o en el interior de poblaciones y con escasa o nula influencia del icono fuera del término.

¹³ Salcedo Olid dice a este respecto «...si hubiera de referir los milagros que están sacados en muchos y muy autorizados procesos antiguos, de los cuales se sacó inmemorial a instancia de Don Gonzalo Argote de Molina, Conde de Lanzarote, el año de mil y quinientos y ochenta y siete, que lo pidió cuando escribía la segunda parte de la Nobleza de Andalucía, que no tuvo fortuna de imprimirse» (Salcedo Olid, 1677: 302).

Ensalza el espacio sagrado que lo considera «insigne y fuerte» y «portentoso». El cronista hace un ejercicio de raciocinio para explicarse el monumental templo levantado a la virgen de la Cabeza y la gran afluencia de personas que exigió la permanente presencia de un prior, cuatro capellanes, sacristán, santero y otros sirvientes para atender a las necesidades espirituales de los que allí acudían a pedir favores, cumplir promesas y solicitud de misas y otros servicios religiosos. Destaca el autor la grandeza constructiva y riqueza del templo donde se aloja la imagen, así como la majestuosidad del monte sobre el que se levantaba. Esta «fábrica insigne» de la casa-templo se acabó de construir en 1596. Es un lugar común entre los cronistas de santuarios y leyendas de aparición –y tal ocurre en este caso–, el destacar la fragosidad del lugar, la dificultad de su acceso y la presencia de alimañas que atrae la gracia. Pareciera que intentan remarcar la cercanía a la naturaleza y la distancia de la cultura –campo poblado y cultivado–, y la labor de culturización llevada a cabo como consecuencia de la presencia de los santuarios, siempre solicitados por las propias imágenes aparecidas. Es significativo a este respecto que el recopilador destaque el gran número de serpientes que existían en el cerro y a pesar de ello no picaban a los romeros, lo cual constituía un verdadero y continuado milagro. En otros santuarios se considera por los cronistas una acción milagrosa de la imagen el que no ocurran accidentes, tragedias o pendencias durante la romería.

Todos los autores antiguos se refieren a la gran capacidad de la imagen de la virgen de la Cabeza para hacer milagros, verdadero puntal sobre el que descansa la religiosidad y que daba la medida de la importancia de su santuario. Ledesma habla de los «innumerables milagros»; Argote de Molina en sus breves referencias a la virgen de la Cabeza destaca que la imagen es frecuentada con mucha devoción «por grandes milagros que allí han sucedido (1588, fol. 7); por su parte, fray Antonio de Santa María refiere las principales imágenes de María y su influencia en España y destaca a la de la Cabeza como «milagrosísima Señora» (1682, cap. 59, fol. 574).

Los milagros según el documento, los obraba Dios por intercesión de la Virgen María. No se trata de intercesión, según nuestro punto de vista, sino de acción directa en beneficio de sus devotos. Ello se explica porque dado que los cronistas, salvo excepción son religiosos o conocedores de la teología oficial, no se atreven a exponer lisa y llanamente que los milagros los obraba la virgen María por su propio poder, como lo entendía y entiende la mayoría del pueblo. Téngase en cuenta que estas publicaciones tenían que pasar la censura eclesiástica y con esta afirmación o duda, –por ello quizás se hace expresa afirmación de la mediación

mariana–, jamás lo conseguirían y desde luego podría verse ante los tribunales. Apunta también el cronista que la fama de la imagen se la dieron los milagros, lo que aumentó su devoción «en la cristiandad», hasta tal punto que no había lugar donde no se conociera; consecuentemente era visitada frecuentemente y de ahí «el copioso número de limosnas».

Los milagros que obraba la imagen, razón última de su existencia y grandeza quedaban atestiguados en los libros que mantenía la hermandad y donde se registraban, una vez «comprobados y autorizados», es decir sometidos a un mínimo de criterio objetivo, si es que ello puede aducirse en este tipo de manifestaciones¹⁴. El cronista, no cita ninguno concreto, pues remite a los citados libros de milagros del santuario, pero no se resiste a narrar el que para él es suficiente y permanente milagro: el hecho de que las muchas víboras que había por aquellos campos no picaran a los romeros.

En cuanto a la fiesta, que describe con cierto pormenor en el segundo párrafo, alaba su «grandeza», de la que afirma asisten unas cien mil personas, cifra importante, si no es exagerada, para la época, pues lo consideraba «el mayor concurso de gente que hasta hoy se sabe haya en la cristiandad otro semejante»¹⁵. Hace una detallada exposición del ritual que tenía lugar cada año en el Cerro desde el sábado hasta el último domingo de abril en la que eran parte indispensable las cofradías con

¹⁴ Los libros de milagros han desaparecido casi todos, probablemente bajo la presión de las autoridades eclesiásticas y civiles ilustradas que vieron en ello formas de superstición e ignorancia.

¹⁵ A pesar de ello, Juan de Villafañe no incluye la aparición de la virgen de la Cabeza entre las descritas en su obra: «*Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reyna de los cielos y tierra, María Santísima, que se veneran en los celebres santuarios de Hespaña...* Salamanca. Imprenta de Eugenio García. Año de 1726». De ella solo dice: «Tres leguas de Anduxar apareció la imagen de Nuestra Señora, que llaman de la Cabeza», y no la cita por falta de documentación veraz; poco después refiere a «Ntra. Sra. del Cerro junto a Anduxar» sin más datos. Sin duda se trata de la misma imagen que por error o desconocimiento, pensara que se trataba de dos imágenes distintas. No es fácil explicarse esta falta de información pues en el primer cuarto del s. XVIII la imagen de la virgen de la Cabeza era una de las más conocidas de España, pero previsiblemente: 1) no habría dado lugar a una abundante literatura porque de ser así, habría sido asequible al jesuita Villafañe, maestro en Teología y rector del Real Colegio de Salamanca; 2) por el contrario, relaciona con cierto pormenor cuatro advocaciones marianas que tenían su sede en la catedral de Sevilla: Antigua, Estrella, Reposo y Reyes, sin duda porque disponía de textos autorizados sobre estas imágenes a las que el abundante y preparado clero sevillano habría dedicado algunas páginas; 3) para el maestro Villafañe las historias populares de la virgen de la Cabeza y su aparición, transmitidas por ciegos y pliegos de cordel no debieron ser dignas de crédito por demasiado fantásticas, rayanas en la «superstición», sin dejar de lado los sucesos «escandalosos» que en la romería tenían lugar, como ha mostrado Pérez Ortega (1995) y que tratara de obviar tan espinoso tema y 4) Quizás solo se debiera a la, a veces insalvable distancia geográfica y cultural entre Salamanca y Sevilla–Andújar. En todo caso, tampoco debió conocer la obra de Salcedo Olid, alguacil mayor de la Inquisición en la ciudad de Andújar que en 1677 había publicado una pormenorizada historia de la virgen de la Cabeza.

sus banderas, músicos, tiendas, misas y jolgorios, así como la actuación de las autoridades municipales en el mantenimiento del orden. El ritual consistiría en la entrega de la Imagen por los capellanes a la cofradía de Andújar que la pasa a la de Arjona y esta a la de Colomera, siguiendo previsiblemente el derecho de la ciudad en cuyo término se halló –Andújar–, la vecindad del pastor –Arjona– y el lugar de su nacimiento –Colomera–. La romería del último domingo de abril es también una feria «no la quiero encarecer como la mejor del reino» donde se adquieren productos generales y específicos de la fiesta, como es la plata, los estadales y otros recuerdos. Resulta notorio reseñar que tradiciones como la de que dos clérigos vayan encima de las andas, ya se daba en esta época en parte con la actual misión de proteger a los niños y desvalidos que se acercaban a la imagen buscando la protección a través de la transmisión mágica de la gracia por contacto, pero también para abrir camino a la procesión, de ahí que fueran armados con sendos bordones; eran los llamados «espan-ta-andas».

Allí acuden las varias decenas de hermandades con sus enormes banderas, estandartes y músicas, los hermanos revestidos de alba «roquetes de lienzo como albas», dice el cronista, se acercan al templo en varias ocasiones hasta alcanzar el cenit en la multitudinaria procesión en que la imagen baja a la plaza por la calzada y allí pueda ser vista por las damas desde los balcones, como bien ilustra el cuadro de Bernardo Asturiano del siglo XVII¹⁶. Igualmente alaba la perfecta organización de la fiesta al cuidado de doce caballeros de la ciudad, diputados ayudados por alguaciles para que transcurra con orden tan amplia concentración humana. En cuanto a la feria que se organizaba al tiempo de la romería, con la excepción del ganado «que no es feria de eso», la considera como entre las mejores por la variedad de las mercaderías, especialmente la platería, y por el número de comerciantes que a ella acuden y todo ello para un día¹⁷.

Describe la imagen que considera pequeña «como todas las demás milagrosas y antiguas» y nosotros añadiríamos, como todas las halladas o aparecidas; talla antiquísima, con niño en el brazo izquierdo a quien ofrece una rosa, y no madroño como ha fijado la tradición, de ajustadas proporciones, rostro aguileño, costosos vestidos y andas de plata, así como un crecido número de lámparas de plata donadas que iluminan el templo. El

¹⁶ Para una descripción y análisis de este cuadro, precisa visualización de la romería durante el siglo XVII debe verse la obra colectiva de Gómez Martínez y otros (1997).

¹⁷ Las características de esta famosa feria puede verse en Gómez Martínez, 2007.

carácter sagrado de la imagen, de auténtica reliquia virginal aparecida en el Cerro se expresa en el tratamiento que dan al icono: «el rector y capellanes corren un velo muy grande para que aquello no sea visto por nadie y bajar la santa Imagen de su tabernáculo» y desde luego en el roquete o alba que se ponen los cofrades para entran en contacto con el ser sagrado e igualmente los sacerdotes revestidos montados en las andas.

En cuanto al nombre de la advocación Ledesma se apunta al criterio generalizado, como él mismo reconoce, de que las imágenes aparecidas o halladas reciben el nombre del lugar donde se hallan y así se abona a la tesis de que el lugar se llamaba cerro de la Cabeza por su forma, de ahí Nuestra Señora de la Cabeza. En cuanto a la razón de la presencia de la imagen en aquel lugar, refiere el fenómeno como hallazgo por parte de un pastor, mejor vaquero, pues andaba buscando una vaca que la halló en la concavidad de una peña despidiendo resplandores que le turbaron. El diálogo entre la Virgen y el pastor, del que no da nombre alguno, para ser creído cuando lo comunique a la ciudad se resuelve con tres frases: 1ª). «Comunica que me has visto y que me edifiquen una casa e iglesia»¹⁸; 2ª). «No me creerán» y 3ª). «Usa tu mano curada de la parálisis como prueba». Diálogo muy abreviado si lo comparamos con el aportado por Salcedo Olid que evita o simplifica datos. Nada se dice sobre la traída de la imagen a Andújar por tres veces y otras tantas huidas al monte, al lugar de aparición, y la resolución de construirle un santuario. Se observa un intento de racionalización por parte del autor del manuscrito, obviando la tradición que luego se impuso de las huídas de la Virgen de Andújar, la campana y el madroño, que para nuestro autor es una rosa. La fecha de aparición la fija el autor como ha sido habitual en la historiografía legendaria de la Cabeza, ocho años después de la conquista cristiana de la ciudad de Andújar por Fernando III que tradicionalmente se había fijado en 1219 aunque la historiografía reciente la ha establecido en 1225. Es por tanto una fecha referencial en función de un hecho histórico concreto, la conquista de la ciudad o en un periodo indeterminado después de la conquista cristiana.

La datación de estos hechos no podrá realizarse por más que se investigue porque en ningún caso existe documentación coetánea fehaciente de los hechos considerados milagrosos. Las leyendas que justifican la presencia de imágenes y santuarios en un determinado lugar son cons-

¹⁸ Es significativo el doble uso de los términos casa e iglesia. Es un templo porque allí se manifiesta el poder de Dios a través de su Madre pero también es la casa donde la virgen reside y recibe culto y hace favores a sus devotos. Quizás la imagen de que toda mujer requiere casa humaniza la «divinidad» de María.

trucciones legendarias posteriores a los hechos narrados, cuando aquellos alcanzan notoriedad, aplicándoles uno de los modelos culturales explicativos: la aparición de la imagen sobre el tronco de una encina, enterrada, en un una cueva o concavidad y algún otro, y siempre expresando su decidida voluntad a quedarse en el lugar elegido. En su origen, cuando las imágenes se encuentran en sencillas ermitas que cubrían el territorio no era necesario justificar su origen; pero una vez adquirida notoriedad, los devotos, con el auxilio de los clérigos, elaboran explicaciones sobrenaturales que justifiquen tantos milagros y tan extensa devoción, que en su lógica no puede ser obra de artistas o artesanos –obra humana– sino por la naturaleza sobrenatural del icono. La unidad cultural de estas explicaciones pone de manifiesto que se trata de modelos preexistentes que aplicaban y extendían los frailes y los devotos a las distintas imágenes, y de entre ellos, después de algún tiempo uno se impone y se fija en los textos, convirtiéndose en canónica¹⁹. En el caso que nos ocupa, la virgen de la Cabeza, el texto, aunque refiere el hallazgo en una concavidad, difiere en otros pormenores tal como que el pastor por casualidad encuentra la imagen mientras que en la versión de Salcedo Olid que pasó a ser la canónica, la imagen se manifiesta con señales: luces y campanadas, lo cual indica la voluntad de hacerse presente en aquel lugar.

3. TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO²⁰

Cap. 30 en el cual se dice el origen milagroso de la imagen sacrosanta de Ntra. Sra. de la Cabeza junto a la ciudad de Andújar.

«En el universo orbe y en lo más remoto del se tiene noticia del portentoso santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, así por los innumerables milagros que la Majestad divina de Dios Ntro. Sr. por intercesión de la Virgen soberana, emperatriz de cielo y tierra, su Madre, en la innovación de la Stma. Imagen de la Cabeza ha obrado y obra cada día con sus devotos que en su templo acuden a pedirle el remedio y consuelo de sus aflicciones, trabajos y necesidades, como por la grandeza con que se celebran su fiesta principal, acudiendo a ella el mayor concurso de gente que hasta hoy se sabe haya en la cristiandad otro alguno semejante.

¹⁹ Estamos plenamente convencidos que los grandes difusores de estos modelos sobre aparición-hallazgos de imágenes son los frailes de las distintas órdenes mendicantes a través de las predicaciones y los textos publicados. Éstos visitaban con frecuencia los pueblos y predicaban entre otros motivos sobre la advocación mariana de la localidad. Para una más larga reflexión sobre el tema véase: Rodríguez Becerra, 2003.

²⁰ El texto que transcribimos constituye los folios 79 a 82v del manuscrito. La ortografía la hemos actualizado para una más fácil lectura.

El origen e invención de esta sacrosanta imagen con su auxilio y fervor tengo de tratar en este capítulo que del monte, donde está su santo templo y la antonomasia de su advocación de la cabeza, siguiendo la autoridad de la tradición que de ello hay, y los testimonios de los archivos de la ciudad de Andújar que se observan auténticos y fidedignos.

[Notas del original al margen] 1. Don Manuel Salcedo Olid, Alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de Andújar imprimió un libro que le intitula: Panegírico Historial de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierras Morena, impreso en Madrid. Año de 1677. 2. De esta Santa Imagen se tiene mucha noticia en Sevilla y anda lo más del tiempo una demanda pidiendo por la ciudad, donde tiene muchos devotos²¹.

En la cumbre y cima de un excelso y empinado monte fragosísimo en los Montes Marianos de la nombrada Sierra Morena, tres leguas de la ciudad de Andújar, Obispado de Jaén, a la parte del norte está el divino santuario de la soberana y sacrosanta imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza, en una iglesia muy insigne y fuerte de manera que el muro y pared de ella tiene catorce pies de grueso para poder resistir al combate y fuerza de los vientos que corren de ordinario en aquella montaña²².

Ocho años después de ganada la ciudad de Andújar, año de 1227 fue la aparición de esta santísima Imagen porque la ciudad se ganó año de 1219 día de santa Marina a 18 de julio por el invicto rey don Fernando el tercero; andando un pastor buscando una vaca, subió aquel encumbrado y alto cerro y dentro de la concavidad y hueco de una peña vio tanta luz, claridad y resplandor que le causó grande admiración, maravilla y confusión. Despavorido y absorto con tan grande novedad, con pasos lentos, se acercó a la peana en cuyo centro había visto aquel portentoso y visto la divina imagen de Ntra. Sra., la cual le habló (caso raro y portentoso, ¡oh dichosísimo pastor!) diciéndole: Ve a la ciudad y darás aviso como me has

²¹ Según Gómez Martínez citando a Fuentes Chamocho (1993) en 1561 en el convento del Carmen de Sevilla se creó una cofradía de la virgen de la Cabeza cuyos estatutos fueron aprobados por el arzobispado en 1564 terminando tras un proceso de fusiones en el siglo XVIII como cofradía de penitencia con el título de las Siete Palabras; no aparece sin embargo citada en ninguna de las relaciones de cofradías asistentes al cerro de la Cabeza, lo que indica que no peregrinaba o al menos no de forma institucional; resulta inimaginable el reiterado olvido de la cofradía de ciudad tan importante. En 1931 fue recreada y establecida una nueva hermandad de gloria primero en la iglesia del convento de San Buenaventura y posteriormente en la de san Juan de la Palma desde donde cada año peregrina al santuario iliturgitano (2002:170-171). La demanda era una bandeja petitoria cuyos ingresos se destinaban al culto de una determinada imagen.

²² Previsiblemente la cordillera llamada Bética, Sierra Morena y también Mariánica debe éstos últimos nombres a la virgen del Cerro de la Cabeza o del Cabezo que es morena de rostro; para profundizar en la polémica del nombre de la Virgen (véase Gómez Martínez, 2002:46 y sigtes.)

visto y que me edifiquen una casa e iglesia en esta sierra. El pastor, llena su alma de alegría con tan singular merced, dijo: Señora no me creerán (era el pastor manco de un brazo). Respondiole la Soberana Virgen diciendo: Tiende ese brazo y abre esa mano [subrayados en el original]. Hízolo así, como la Reina de los Ángeles se lo mandó y quedó sano. El milagro que vio en sí tan de improviso, obrado por la inmensa bondad de Dios y de la sacrosanta Virgen María Ntra. Sra., su madre, le alborozó de manera que cobró nuevo esfuerzo, valor y brío y con suma ligereza partió a la ciudad de Andújar y entró por las calles publicando la notable maravilla, que aunque tan indigno había visto y merced que le había hecho la Madre de Dios para que le creyeran verdad tan infalible, presentando por testigo su brazo y mano sano. Viéndolo créenlo, dales el embajador de la Reyna del Cielo y Tierra la embajada que le dio. Convócase la ciudad a ver aquel prodigioso caso, van clérigos, seglares y grandísimo número de gentes con el feliz pastor a la sierra, hallan el celestial tesoro de la soberana Virgen en la misma peña que se le apareció. Con copiosas lágrimas, postrados por el suelo hacen gracias a Dios por tan singular merced y a la Virgen Nuestra Sra. adoran su preciosa imagen con singulares muestras de su afectuosísima devoción, ejecutando luego al punto, ponen por obra el fabricarle un templo donde ponerla, porque con suma veneración y culto este servida²³.

Respecto de la brevedad y oportunidad del tiempo, en sus principios fue este divino santuario pequeño. Publicose la fama de esta divina imagen con los innumerables milagros que obraba cada día la omnipotencia de Dios por la intercesión de su Madre santísima por instrumento de esta Imagen. Con esto cada día se ha ido aumentando su devoción en la cristiandad con tanto extremo que es cierto que no hay parte en ella donde se carezca de la noticia y devoción de esta angelical Señora como hemos referido, con lo cual ha sido y es tan frecuentada de sus devotos, que en el copioso número de limosnas a su Majestad divina se ha labrado este templo y casa en el estado de grandeza que hoy está, cuya fábrica insigne se acabó el año de 1596.

²³ Salcedo Olid hace referencia a la traída de la virgen a la ciudad una sola vez y su entronización en la iglesia mayor, así como al posterior abandono de la Imagen de su altar para refugiarse en la concavidad donde fue hallada y comprobada la imposibilidad de fabricarle un templo «antes de llegar al río Xándula» por ser muy rápido y caudaloso y no tener puente, como ahora tiene». Estos datos fueron interpretados como el deseo de la imagen de permanecer en el Cerro de la Cabeza, donde se le construyó una ermita (p. 230). Fe y Jiménez recoge en una tradición «muy arraigada en todos los habitantes de Andújar» que la Virgen desapareció de la iglesia mayor y tras intensa búsqueda fue encontrada en la peña, «Esto es lo que se escucha hoy día de boca de todos los liliturgitanos sin distinción de clase, sexo ni edad» (p. 156).

Cosa cierta y sin controversia es como se ven en esta obra que de todas las imágenes maravillosas, que de sus invenciones y orígenes en ella se refieren, tienen su advocación y nombre del lugar y parte donde se aparecieron o fueron milagrosamente halladas, supuesto esto veamos porque esta milagrosa imagen se llama Ntra. Sra. de la Cabeza. La etimología de este nombre ésta:

El monte donde fue hallada esta santa Imagen se llamaba el Cerro de la Cabeza porque *ultra*²⁴ de ser el más alto de toda aquella Sierra Morena; en la cima y cumbre de él estaba una peña grande que tenía figura y forma de cabeza; y por esta razón los naturales de Andújar y su tierra le llamaron el cerro de la Cabeza; y así, como en esta peña y centro de ella se aposentó la esclarecida Virgen en su divina imagen, todos desde este día la invocaron y llamaron Nuestra Sra. de la Cabeza, como hoy se conserva; y así, ahora esta y ha estado siempre en el altar mayor de aquella iglesia, fundada sobre esta misma peña donde la imagen se apareció y fue hallada que era la cabeza de aquel empinado monte.

Esta Imagen Santísima como todas las demás milagrosas y antiguas es pequeña. La longitud que tiene solamente siete doceavos de su estatura, es de talla antiquísima, su divino rostro es proporcionado con el cuerpo, algo aguileño; tiene el Niño Jesús en el brazo izquierdo y parece está dando una rosa su Madre Santísima que tiene en la mano diestra²⁵; tiene joyas y vestidos preciosísimos que le han ofrecido sus devotos. Tiene unas andas de plata muy ricas y costosas y de muy prima hechura en que llevan a su Majestad divina cuando sale en procesión. Delante de la efigie soberana arden de ordinario grande número de lámparas de plata que para que incesantemente ardan los que las dieron, las dotaron de renta particular para que se comprase el aceite que fuese menester para que siempre estén encendidas.

Apartado 1. En el cual se refiere la grandeza con que se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de la Cabeza el último domingo de Abril

Sábado víspera del último domingo de Abril a medio día ya están en el cerro todas las cofradías que se han de hallar en la fiesta. A la hora que parece conveniente hay en señal las campanas llamando a vísperas. Luego todos los cofrades se visten de blanco con sus roquetes de lienzo como

²⁴ Diccionario de la RAE: avd. «Además de».

²⁵ Salcedo Olid cita «una frutica colorada que parece madroño» (p. 222).

albas, que es el hábito e insignias de que se visten, y en procesión con sus banderas estandartes y pendones, chirimías, danzas y bailes, salen de sus tiendas y suben a la iglesia a hallarse a celebrar las vísperas tomando esta cada uno su puesto y guardando su antigüedad puestos en dos chozos en pie, porque de otra manera no cupieran aunque el templo es muy grande y capaz.

Acabadas las vísperas, con la solemnidad que se puede imaginar (no hay cofradía que no lleve su copia de ministriles y uno o dos capellanes), vuelven las cofradías a salir con la misma orden para irse a sus tiendas. No podré dejar las vista tan agradable que es ver en aquel cerro tanto número de cofrades juntos, tantas banderas y estandartes tan ricos, tantos pendones, tantos instrumentos, bailes, invenciones en aquella noche de sábado. No es de menos regocijo que fue el día, pues parece que el suelo con tantas luces como en aquel campo se ven, quiere competir con el firmamento y las suyas.

Causa admiración a quien viendo considera ver tanta gente que hay años que llegan a cien mil personas y de allí arriba de noche entre aquellas peñas sin más albergue que el de una peña, expuestas rigores del tiempo que a veces suelen ser muy grandes, tan contentos y regocijados como si estuviesen en sus casas.

A la media noche vuelven las cofradías a subir a la casa de la Virgen a hacer cada una en particular su fiesta y decir su misa y porque se pueda cumplir con todas, está ya en costumbre que se comience tan temprano. Dicha la misa se vuelven los cofrades a su tienda donde esperan que salga la procesión y tomar su puesto a ir a recibir la santa Imagen.

Acabada la misa mayor que dice la cofradía de Andújar, que es la última, luego los canasteros diputados despejan la iglesia no consintiendo que quede persona en ella, el rector y capellanes corren un velo muy grande para que aquello no sea visto de nadie y bajar la santa Imagen de su tabernáculo, vísténla con vestidos que tiene de mucho valor como reina que ha de ir a vista de tantos. Pónenla en unas andas riquísimas de plata tómanla luego los cofrades de Andújar y la traen hasta la puerta donde la recibe la cofradía de Arjona y después la de Colomera y de esta manera todas por sus antigüedades; sin querer perder su así en su antigüedad como en el sitio que se les tiene señalado un paso.

Todo el tiempo que dura la procesión va un clérigo revestido en las andas de la Virgen para poder defender aquello y a las criaturas que arrojan en las andas de la Virgen, porque de otra manera las harían pedazos, pues

cuando bien libran quedan desnudas en carnes, tanta es la devoción que con esta santa Imagen se tiene.

Al volver la Virgen a su casa la vuelve a recibir la cofradía de Andújar, ya los caballeros como de primero tienen la iglesia desocupada y el rector y capellanes la vuelven al lugar de donde la sacaron.

Quien gobierna esta casa y santuario y la máquina y grandeza de esta función, así en lo temporal como espiritual es una diputación de quince caballeros de las nobles familias de la ciudad: un prioste, dos alcaldes y doce diputados. Nómbranse unos a otros porque cada año salen siete y se nombran siete de nuevo. La insignia que trae es una banda roja y un bordón del mismo color y parece que es providencia del cielo que lo que veinte alcaldes de corte con su autoridad no pudieran gobernar, ellos lo gobiernan, tanto es el respeto que le tienen.

Todo el año asisten en la casa un rector con cuatro capellanes, su sacristán, santero y otros sirvientes.

En cuanto a la feria no la quiero encarecer por la mejor del reino, pero bien puede competir con las mayores en cuanto todo género de mercaderías fuera de ganados, que no es feria de eso. Y en lo que más se conoce su grandeza es que para un día nomás y en un desierto vengan a ella los mercaderes de todos los puertos con sus caudales, los plateros de Andalucía y por el consiguiente todos los demás tratos, que es cierto que si no fuera movidos de su interés que no vinieran.

El número de cofradía con sus antigüedades es el que va en esta lista. Cada una traía de 24 a 30 cofrades poco más o menos, sin mujeres, mozos y muchachos y gente de servicio. Lo que en esta fiesta se gastara es incomprendible porque no hay cofradía que no gaste sobre doscientos ducados.

En cuanto a los milagros me refero a los libros que tiene la cofradía donde son casi sin número los que tiene comprobados y autorizados; solo diré uno continuado que la Virgen ha hecho desde que se apareció en aquel cerro y es que siendo aquel sitio una querencia de víboras, donde hay tantas que se han muerto en la iglesia y en el mismo altar de la Virgen, no se sabe que hayan picado a ninguna persona; por el tiempo de mayo y a ellas comienzan a levantar cabeza y por septiembre y octubre, cuando la gente va a ala novenas, es el tiempo en que ellas están muy furiosas. No le parecerá imposible esto a quien supiese el milagro que hizo san Pablo con las de Malta.

Apartado 2. Copia de las cofradías que van a celebrar la fiesta de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena.

- Ciudad de Andújar [fol.82, 1ª columna]
- Villa de Arjona
- Villa de Colomera
- Ciudad de Lucena
- Villa de Aguilar
- Ciudad de Antequera
- Villa de Almodóvar
- Villa de Almagro
- Ciudad de Córdoba
- Villa de la Rambla
- Villa de Osuna
- Ciudad de Villareal [Ciudad Real]
- Villa de Iznájar
- Villa de Baena
- Ciudad de Úbeda
- Villa de Rute
- Villa de Benamejí [Salcedo Olid la sitúa en el puesto 68]
- Villa de Cabra
- Ciudad de Bujalance
- Ciudad de Baeza
- Villa de Teba
- Villa de Martos
- Ciudad de Alcalá la Real
- Ciudad de Écija
- Villa de Montoro
- Villa de Torre Ximeno [Torredonjimeno]
- Villa de Torres
- Ciudad de Alosna [Salcedo cita Alhama]
- Ciudad de Loja
- Villa de Archidona
- Villa de Monturque [fol. 82, 2ª columna]
- Villa de Alcaudete

- Villa de la Mancha de Jaén [Salcedo la cita como La Mancha Real]
- Villa de Bailema [Bailén]
- Villa de Pedrera
- Villa de Estepa
- Ciudad de Guadix
- Villa de Montefrío [Salcedo Olid la sitúa en el puesto 67]
- Villa del Río [Salcedo la cita como Castro del Río]
- Villa de Pliego [Priego]
- Villa de Vaniz [Salcedo la cita como Baños]
- Villa de Menjíbar
- Villa de Vilchez
- Villa de Linares [Salcedo cita a continuación Torrenueva con el núm. 43]
- Villa de Valdepeñas
- Villa de la Puente de Don Gonzalo [Puente Genil]
- Villa de Cañete
- Villa de Villacarrillo
- Villa de Lopera
- Villa de El Carpio
- Villa de Cazalilla
- Villa de Santiago
- Villa de Guelma [Huelma]
- Villa de Almadén
- Villa de Villafranca
- Villa de Illera [Íllora]
- Villa de Montilla
- Villa de Montemayor
- Villa de Espejo
- Villa de Torre Campo
- Villa de la Hinojosa [fol. 82v. 1ª columna]
- Villa de Montalbán
- Villa de Luque
- Villas de Ambil y Alhabar [Salcedo las cita por separado: Cambil con el núm. 62 y Alhabar con el 63 y antes que Luque]
- Ciudad de Vélez Málaga [fol. 82v. 2ª columna]

- Villa de Hernán Núñez [Salcedo sitúa a continuación Montefrío, 67 y Benamexí, 68]
- Villa de Arjonilla

Todas estas cofradías arman sus tiendas al pie del cerro donde está la casa de la Virgen, fuera de la plaza, porque en la plaza esta todo el trato de plateros, mercaderes, buhoneros, y cercan aquel campo que hay veces no dejan poner a un hombre los pies en el suelo.

La iglesia para estar en el sito en que está, es tan lindo templo como no tiene santuario en España ni fuera de ella; en la capilla mayor hay veinte y cinco lámparas de plata, las más de ellas de persona que han enviado de las Indias; esto es decir de este santuario que de esta fiesta muy de por-cima, porque es menester verlo para celebrar lo que es y sus grandezas. Hizo memoria de esta fiesta aunque muy de paso, Cervantes en su Persiles y Segismunda, libro tercero, capítulo tercero, folio 186, pero como digo muy de paso».

En total Ledesma cita 68 cofradías de villas y ciudades y Salcedo Olid 69 porque éste último incluye Torrenueva con el núm. 43, lo que solo puede explicarse por olvido o error de Ledesma o de otro copista, dado que no están numeradas. La villa de Montefrío que aparecía después de Guadix (puesto 36) en la relación de Ledesma se retrasa al 67 y la de Benamejí que se situaba después de Rute (puesto 16) fue retrasada al puesto 68, previsiblemente por haber faltado algún año a la romería, lo que hacía que las cofradías filiales perdieran el puesto de origen. Arjonilla había escogido voluntariamente ser la última en la procesión²⁶. En consecuencia, durante el tiempo que dista entre las obras de Ledesma (1633) y Salcedo (1677), cuarenta y cuatro años, se produce la incorporación de una sola cofradía, alcanzándose el número de 75 poco después para decrecer a finales de la centuria.

CONCLUSIONES

El capítulo del manuscrito que hemos presentado es una recopilación de datos conocidos en la época sobre la imagen, el santuario y la

²⁶ Por la Concordia de 1555 se señalaron los puestos por antigüedad de las once primeras cofradías, número que irá creciendo hasta que en 1595 en que se alcanzará los sesenta y dos (Gómez Martínez, 2009:62). En el manuscrito «Inventario» de 1594 referido por Cea y Torres (1999) la cifra total era de sesenta y tres, lo que indica que durante el primer tercio del s. XVII siguió subiendo el número hasta las sesenta y siete que cita el manuscrito de Ledesma (1633).

fiesta de la Virgen de la Cabeza en el primer tercio del siglo XVII, lo que hace que sea el texto más antiguo conocido de la imagen y su aparición, así como del santuario, los milagros y la fiesta que se organizaba en el Cerro. Pone así mismo de manifiesto la amplia difusión de este fenómeno religioso y su grandeza que lo situaba entre los tres más importantes de la España del XVII. El manuscrito, supone un intento de racionalizar este fenómeno religioso y de masas sin salirse de la teología oficial, dejando de lado las tradiciones que pudieran parecer más increíbles sobre este acontecimiento. De igual modo, pone de manifiesto que la romería había llegado ya a las cotas más altas de asistencia –cien mil personas–; en los últimos años la prensa habla de trescientos mil asistentes, y de institucionalización –sesenta y ocho cofradías–, números no superados en las siguientes centurias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cea Gutiérrez, Antonio; Torres Martínez, José Carlos, «Retrato de un santuario. El pulso devocional de Ntra. Sra. de la Cabeza en Andújar a través de un manuscrito inédito del siglo XVI», en *Religión y Cultura, II* (S. Rodríguez Becerra, coord.), pp. 29–40, Sevilla, 1999
- Fe y Jiménez, Luisa, *Historia de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra-Morena*. Est. Tipográfico de Ricardo Fe. Madrid, 1900. Edición facsímil con estudios introductorios de A. Borrego, D. Conesa, F. Fuente y E. Gómez, Andújar, 2001
- Fuentes Chamocho, Francisco, «La devoción en Sevilla a la Virgen de la Cabeza», *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza, Andújar, 1993, núm. 7, pp. 36–37
- Gómez Martínez, Enrique, *La Virgen de la Cabeza; leyenda, historia y actualidad*. Editorial Jabalcuz, Torredonjimeno, 2002.
- «La feria de la romería de la Virgen de la Cabeza en Andújar (siglos XVII–XVIII)». *Actas Congreso Ferias y Mercados en España y América*. Centro de Estudios del Estado de Feria. Badajoz, 2007, pp. 445–456
- *La Virgen de la Cabeza. Su historia contada de forma sencilla*. Liberman, Jaén, 2009
- Gómez Martínez, Enrique y otros, *La Romería de la Virgen de la Cabeza en una pintura del siglo XVII*, Publicaciones Cajasur. Córdoba, 1997
- Martínez Díez, Gonzalo, «La conquista de Andújar: su integración en la corona de Castilla», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, julio/dic., 2000, núm. 176, tomo II, pp. 615–644.
- Méndez Bejarano, Mario, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Tipografía Gironés, Sevilla, 1922 (Edición facsímil de Padilla Libros, Sevilla, 1989)
- Pérez Ortega, Urbano, «Liberación, procacidad y sexo en la romería al Cerro de la Cabeza de Sierra Morena», *Demófilo*, 1995, núm. 14, pp. 91–105.
- Rodríguez Becerra, Salvador, «Modelos histórico–antropológicos de apariciones marianas: La Virgen de la Cabeza». En *La Virgen de la Cabeza en España e Iberoamérica. Actas del I Congreso Internacional* (E. Gómez Martínez, coord.), pp. 125–143. Andújar, 2003.
- *La Religión de los andaluces*. Editorial Sarriá. Málaga, 2006.

- «La Virgen María en Andalucía. Aproximación a los procesos de creación, difusión e institucionalización de las devociones marianas», en *Virgenes, reinas y santas. Modelos de mujer en el mundo hispánico* (D. González Cruz, ed.). Universidad de Huelva / Centro de Estudios Rocieros. Huelva, 2007, pp. 247–261
- «Las órdenes mendicantes y la religiosidad en Andalucía», en *La Tercera orden regular en Andalucía. Caños Santos. Historia y vida de un desierto franciscano en los confines del reino de Sevilla* (M. Jiménez, F. Siles y S. Ramírez). Editorial la Serranía. Ronda, 2008, pp. XVII–XXVI.
- Salcedo Olid, Manuel, *Epílogo de la solemnísima y muy festiva translación de la milagrosa Imagen de N. Señora de la Cabeza, ... 1650*. Edición facsímil, Córdoba, 1995.
- *Panegírico historial de N. S. de la Cabeza de Sierra Morena, ...* Julián Paredes, impresor. Madrid, 1677. Edición facsímil con estudios introductorios de M. Peláez, E. Gómez y F. Fuentes. Andújar, 1994
- Torres Laguna, Carlos de, *La Morenita y su santuario*, Libro tercero de la *Historia de la ciudad de Andújar y de su patrona, la virgen de la Cabeza de Sierra Morena*. Andújar, 1961

